

## PRESENTACION

**L**A historia del Municipio Mexicano, célula básica de nuestra organización político-administrativa consagrada en el Pacto Federal, constituye la lucha constante por obtener capacidad económica, política y administrativa, que le permita prestar los servicios públicos que diariamente reclama la comunidad.

Dicha agrupación sociológica, que tiene su más honda raigambre en la Polis Griega (la antigua Ciudad-Estado), así como en la Civita Romana de donde surge el concepto de la ciudadanía, pasaría con la conquista visigótica a España y llega a México con Hernán Cortés, quien funda el 22 de abril de 1519 el primer municipio continental en suelo americano: la Villa Rica de la Vera Cruz. Pero, también, el Municipio es heredero del Calpulli Azteca, con sus tradiciones y sus reglas integérrimas que más tarde, en la colonia, se fundieron en la idiosincracia del pueblo Mexicano.

El Constituyente de 1916-1917, recogiendo esa filosofía popular de que el Municipio, por ser una comunidad natural es la instancia primera y la más cercana al ciudadano, lo reglamenta, por primera vez en la historia de nuestro Derecho Constitucional vigente, en el artículo 115; concibiéndolo como la escuela primaria de la Democracia y base de la división política y administrativa de las entidades que conforman nuestro Sistema Federal.

El Gobierno de la República, convencido de que el fortalecimiento Municipal es una cuestión de interés nacional, propuso, a través de su titular, las reformas y adiciones al Artículo 115 Constitucional y convocó al "Foro de Consulta Popular para el Fortalecimiento Municipal", con el objeto de vigorizar a los 2,378 Municipios que tiene el país y desterrar, así, las prácticas centralistas que han degenerado en un sistema rígido y absorbente de niveles de gobierno, que poco ha favorecido a la vida Municipal.

Los textos que hoy presenta el Instituto Nacional de Administración Pública, corresponden a su participación en el Foro mencionado, si bien los planteamientos son responsabilidad personal de sus autores, constituyen por su actualidad, una contribución importante para el conocimiento de uno de los objetivos supremos de la Revolución Mexicana: el Municipio Libre.

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA**